



CAPÍTULO X

En el que escribe Periquillo su salida de la cárcel;
hace una crítica contra los malos escribanos, y refiere, por último, el motivo
por qué salió de la casa de Chanfaina y su desgraciado modo

Hay ocasiones de tal abatimiento y estrechez para
los hombres, que los más pícaros no hallan otro recurso
que aparentar la virtud que no tienen para granjearse

la voluntad de aquellos que necesitan. Esto hice yo puntualmente con el escribano, pues aunque era enemigo irreconciliable del trabajo, me veía confinado en una cárcel, pobre, desnudo, muerto de hambre, sin arbitrio para adquirir un real, y temiendo por horas un fatal resultado por las sospechas que se tenían contra mí. Con esto le complacía cuanto me era dable, y él cada vez me manifestaba más cariño, y tanto que en quince ó veinte días concluyó mi negocio; hizo ver que no había testigos ni parte que pidiera contra mí, que la sospecha era leve, y quién sabe qué más. Ello es que yo salí en libertad sin pagar costas, y me fué á servirlo á su casa.

Llamábase este mi primer amo don Cosme Casalla, y los presos le llamaban el escribano Chanfaina, ya por la asonancia de esta palabra con su apellido, ó ya por lo que sabía revolver.

Era tal el atrevimiento de este hombre que una ocasión le ví hacer una cosa que me dejó espantado, y hoy me escandalizo al escribirla.

Fué el caso que una noche cayó un ladrón conocido y harto criminal en manos de la justicia. Tocóle la formación de su causa á otro escribano y no á mi amo. Convenciósese y confesó el reo llanamente todos sus delitos, porque eran innegables. En este tiempo una hermana que éste tenía, no mal parecida, fué á ver

á mi amo, empeñándose por su hermano y llevándole no sé qué regalito; pero mi dicho amo se excusó diciéndole que él no era el escribano de la causa, que viera al que lo era. La muchacha le dijo que ya lo había visto, mas que fué en vano, porque aquel escribano era muy escrupuloso, y le había dicho que él no podía proceder contra la justicia, ni tenía arbitrio para mover á su favor el corazón de los jueces; que él debía dar cuenta con lo que resultase de la causa, y los jueces sentenciarían conforme lo que hallaran por conveniente, y así que él no tenía que hacer en eso; que ella, desesperada con tan mal despacho, había ido á ver á mi amo, sabiendo lo piadoso que era y el mucho valimiento que tenía en la Sala, suplicándole la viese con caridad, que, aunque era una pobre, le agradecería este favor toda su vida, y se lo correspondería de la manera que pudiese.

Mi amo, que no tenía por donde el diablo lo desechara, al oír esta proposición, vió con más cuidado los ojillos llorosos de la suplicante, y no pareciéndole indignos de su protección, se la ofreció diciéndole: —Vamos, chata, no llores; aquí me tienes, pierde cuidado que no correrá sangre la causa de tu hermano; pero...—Al decir este pero, se levantó y no pude escuchar lo que le dijo en voz baja. Lo cierto es que la muchacha por dos ó tres veces le dijo, «sí, señor,» y se fué muy contenta.

Al cabo de algunos días, una tarde que estaba yo escribiendo con mi amo, fué entrando la misma joven toda despavorida, y entre llorosa y regañona, le dijo: —No esperaba yo esto, señor don Cosme, de la formalidad de usted, ni pensaba que así se había de burlar de una infeliz mujer. Si yo hice lo que hice, fué por librar á mi hermano, según usted me prometió, no porque me faltara quién me dijera por ahí te pudras, pues pobre como usted me ve, no me he querido echar por la calle de enmedio, que si eso fuera así, así me sobra quién me saque de miserias, pues no falta una media rota para una pierna llagada; pero maldita sea yo y la hora en que vine á ver á usted, pensando que era hombre de bien y que cumpliría su palabra, y... —Cállate, mujer, le dijo mi amo, que has ensartado más desatinos que palabras. ¿Qué ha habido? ¿qué tienes? ¿qué te han contado? —Una friolera, dijo ella, que está mi hermano sentenciado por ocho años al Morro de la Habana.—¿Qué dices, mujer? preguntó mi amo todo azorado; si eso no puede ser; eso es mentira. —¡Qué mentira ni qué diablos! decía la adolorida; acabo de despedirme de él y mañana sale. ¡Ay, alma mía de mi hermano! ¡Quién te lo había de decir, después que yo he hecho por tí cuanto he podido!... —¿Cómo mañana, mujer? ¿qué estás hablando? —Sí, mañana, mañana, que ya lo desposaron esta tarde, y está entregado en

lista para que lo lleven. —Pues no te apures, dijo mi amo, que primero me llevarán los diablos que á tu hermano lo lleven á presidio. Anda, véte sin cuidado, que á la noche ya estará tu hermano en libertad.

Diciendo esto, la muchacha se fué para la calle y mi amo para la cárcel, donde halló al dicho reo esposado con otro para salir en la cuerda al día siguiente, según había dicho su parienta.

Turbóse el escribano al ver esto, mas no desmayó, sino que, haciendo una de las suyas, desunció al reo condenado de su compañero, y unció con éste á un pobre indio que había caído allí por borracho y aporreador de su mujer.

Este infeliz fué á suplir ocho años al Morro de la Habana por el ladrón hermano de la bonita, el que, á las oraciones de la noche, salió á la calle por arriba libre y sin costas, apercebido de no andar en México de día; aunque él no anduvo ni de noche, porque, temiendo no se descubriera la trácala del escriba, se marchó de la ciudad lo más presto que pudo, quedando de este modo más solapada la iniquidad.

Si tanta determinación tenía el amigo Chanfaina para cometer un atentado semejante, ¿cuánta no tendría para otorgar una escritura sin instrumentales; para recibir unos testigos falsos á sabiendas; para dar una certificación de lo que no había visto; para ser escri-

bano y abogado de una misma parte; para comisionarme á tomar una declaración; para omitir poner su signo donde se le antojaba, y para otras ilegalidades semejantes? Todo lo hacía con la mayor frescura, y atropellaba con cuantas leyes, cédulas y reales órdenes se le ponían por delante, siempre que entre ellas y sus trapazas mediaba algún ratero interés: y digo ratero, porque era un hombre tan venal que por una ó dos onzas, y á veces por menos, hacía las mayores picardías.

A más de esto, era de un corazón hartamente cruel y sanguinario. El infeliz que caía en sus manos por causa criminal, bien se podía componer si era pobre, porque no escapaba de un presidio cuando menos; y se vanagloriaba de esto altamente, teniéndose por un hombre íntegro y justificado, jactándose de que por su medio se había cortado un miembro podrido á la república. En una palabra, era el hombre perverso á toda prueba.

Parece que en mí es una reprehensible ingratitud el descubrimiento de los malos procederes de un hombre á quien debí mi libertad y subsistencia por algún tiempo; pero como mi intención no es zaherir su memoria ni murmurar su conducta, sino sólo representar en ella la de algunos de sus compañeros, y esto á tiempo que el original dejó de existir entre los vivos, con la fortuna de no dejar un pariente que se agravie, es regular que los hombres que piensan me excusen de aquella

nota, y más cuando sepan que el favor que me hizo no fué por hacerme bien, sino por servirse de mí á poca costa; pues en cerca de un año que le serví, á excepción de cuatro trapos viejos y un real ó dos para cigarros que me daba, podía yo asegurar que estaba como los presidiarios, sirviendo á ración y sin sueldo; porque aunque me ofreció cuatro reales diarios, éstos se quedaron en ofrecimientos.

Sin embargo, no debo pasar en silencio que le merecí haber aprendido á su lado todas sus malas mañas *pro famotiori*, como dicen los escolares, quiero decir que las aprendí bien y salí aprovechadísimo en el arte de la cábala con la pluma.

En el corto término que os he dicho, supe otorgar un poder, extender una escritura, chancelarla, acriminar á un reo ó defenderlo, formar una sumaria, concluir un proceso y hacer todo cuanto puede hacer un escribano; pero todo así así, y como lo hacen los más, es decir, por rutina, por formularios y por costumbre ó imitación; mas casi nada porque yo entendiera perfectamente lo que hacía, si no era cuando obraba con malicia particular, que entonces sí sabía el mal que hacía y el bien que dejaba de hacer; pero por lo demás no pasaba de un papelista intruso, semicurial ignorante y cagatinta perverso.

Con todas estas recomendables circunstancias, se